

***Informe Diálogo Ciudadano  
El Nuevo Ecuador  
Dirección Distrital 09D03 Garcia Moreno Roca  
Guayas 1 - Zona 8 - MIES***

***Cantón: Guayaquil Parroquia Puna  
Fecha: 10 de Julio del 2024  
Lugar: Isla Puna Comuna Campo Alegre  
Casa Comunitaria  
Hora: 16h00 - 17h45***

*Los diálogos ciudadanos son mecanismos de interlocución social  
para fortalecer la gobernabilidad democrática.  
También es una forma de relacionamiento entre el Estado y la sociedad  
para la construcción conjunta de políticas públicas.*

En razón de lo expuesto, se ha desarrollado la presente metodología propuesta por esta dirección en la cual se detalla las acciones que se ejecutaran para la implementación de los Diálogos Ciudadanos.

La Constitución del Ecuador del 2008, en el artículo 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

En cumplimiento a los artículos 95 de la Constitución de la República del Ecuador y 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

El Artículo 95 de la Constitución del Ecuador consagra el derecho ciudadano de participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad.

El Artículo 95 de la Constitución del Ecuador consagra el derecho ciudadano de participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad.

***Y acorde a los establecido en el Estatuto literal d) Implementar los mecanismos de participación ciudadana establecidos en los cuerpos legales nacionales en el marco de las competencias ministeriales; y literal e) Gestionar y construir espacios de actoría e interacción participativa con la ciudadanía para potenciar la formulación y seguimiento de la política pública, promovió a nivel nacional los Diálogos Ciudadanos 2024 .***

Desarrollar los diálogos ciudadanos para recoger los aportes a la política pública del MIES, con la participación de usuarios, familias de servicios del MIES y actores de la comunidad para el fortalecimiento y mejora de la calidad de los servicios de inclusión económica y social.

Establecer un diálogo participativo que llegue a consensos para recoger aportes a la política pública para la mejora de la calidad de los servicios.

Evaluar y deliberar sobre la calidad de los servicios y la gestión del MIES desde la visión de los usuarios y la comunidad.

Sistematizar los aportes a la política pública y compromisos para el mejoramiento de la calidad de los servicios MIES.

A continuación los resultados de cada una de las mesas por servicios durante la actividad.

**MATRIZ DEL SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL CNH**

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
1. ¿De acuerdo a su criterio cuales serían las fortalezas de los servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y que sugiere para mejorar los mismos?	1.-Unidades de atención de CNH con población según las características para CNH. 2.-Padres y madres de familia participan en las jornadas del programa.	1.- Que se respete el perfil del personal que va a realizar el trabajo con los niños, niñas y las familias.



	PROGRAMAS Y SERVICIOS	SUGERENCIAS
2. ¿Qué mecanismos de control sugiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?	1.- Conformar el Comité de padres de familias para que se organicen y apoyen en los materiales didácticos para trabajar con los Niños y Niñas las diferentes actividades.	1. Que se respete el perfil del personal que va a realizar el trabajo con los niños, niñas y las familias.
	EXPERIENCIAS DE VIDA	SUGERENCIAS
3. ¿De acuerdo a su criterio que nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?	1. Organizar reuniones con otros actores en la comunidad, conseguir el botón de pánico, coordinar con la Policía comunitaria para los recorridos en el sector de intervención.	Coordinar con todos los actores locales existentes en la comunidad.
4. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a, familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?	1. Considerar horarios flexible ya que hay sectores de alta peligrosidad donde no se puede ingresar para la atención a los usuarios.	

**MATRIZ DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTERGENERACIONAL**

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
1. ¿De acuerdo a su criterio cuales serían las fortalezas de los servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y que sugiere para mejorar los mismos?	1.-Las acciones que se desarrollan en la comunidad son actividades aceptadas. 2.-Los técnicos en su mayoría son reconocidos por las familias y los usuarios,	Buscar formas de coordinar entre autoridades con Finanzas cancelar puntuales a los proveedores para no perder la alimentación.
	PROGRAMAS Y SERVICIOS	SUGERENCIAS
2. ¿Qué mecanismos de control sugiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?	1. Se respeta el asesoramiento con el MSP en referencia al Menú para los Adultos Mayores..	1.-Que el distrito y autoridades verifiquen las prioridades en las unidades de atención.
	EXPERIENCIAS DE VIDA	SUGERENCIAS
3. ¿De acuerdo a su criterio que nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?	1.- Priorizar las demandas de la Población Adulta Mayor para fortalecer sus habilidades. 2.-Priorizar a la población Adulta Mayor con el bono de desarrollo humano.	1. Que de urgencia se realice un nuevo censo de registro social.
4. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a, familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?	1.- Fortalecer las actividades para motivar a la población del servicio y generar cambios a nivel de salud y nutrición.	1.-Brindar mejor servicio con mucha calidez. 2.-Contratación de personal capacitado y con experiencia.

**MATRIZ DEL SERVICIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

PREGUNTAS GENERADORAS	FORTALEZAS DEL SERVICIO	SUGERENCIAS
-----------------------	-------------------------	-------------



1. ¿De acuerdo a su criterio cuales serían las fortalezas de los servicios y programas que recibe del MIES en territorio? ¿Y que sugiere para mejorar los mismos?	1.Los Profesionales que brindan la atención con calidad en el desarrollo de las habilidades y experiencia.	
	<b>PROGRAMAS Y SERVICIOS</b>	<b>SUGERENCIAS</b>
2. ¿Qué mecanismos de control siguiere para fortalecer y optimizar los recursos invertidos del Estado en los servicios y programas del MIES?	1.-Fortalecer la coordinación entre MIES y todas las instituciones locales. 2.- Se ha fortalecido los emprendimientos participando en ferias comunitarias.	Que se impulse las ayudas técnicas en algunos usuarios que lo requieren.
	<b>EXPERIENCIAS DE VIDA</b>	<b>SUGERENCIAS</b>
3. ¿De acuerdo a su criterio que nos recomendaría para trabajar sobre la seguridad de los ciudadanos dentro de los programas y servicios del MIES?	1.- Involucrar a la policía comunitaria. 2.- La comunidad se organiza para brindar seguridad en las alertas que se susciten en el sector.	1.- Coordinación Interinstitucional entre MIES, policía y MSP para mejorar la seguridad y salud de los usuarios.
4. ¿Cuáles son los compromisos que usted como usuario/a, familiar o comunidad cree se deben tomar en cuenta para lograr el mejoramiento de las políticas, programas y servicios del MIES?	Apoyar y orientar a los usuarios y a su Familia en temas de trámites como obtener cédula de identidad, verificar el BDH, controles médicos .	

**FICHA DE ACTAS DE SUGERENCIAS Y COMPROMISOS  
SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL CRECIENDO CON  
NUESTROS HIJOS CNH**

**SUGERENCIAS**

1.- Que el MIES y los Líderes de la Comunidad faciliten espacios propios para la atención de los Niños y Niñas del programa Creciendo con Nuestros Hijos - CNH.
3.- El MIES debe fortalecer el requerimiento de rondas de la Policía en los sectores que se intervienen y que son de mucho riesgos .

**COMPROMISOS**

1.-Capacitar permanentemente a las Familias en tema del buen trato, higiene y nutrición.
2.-Coordinar y Motivar con las madres y padres de familia para asistir al centro de salud del MSP.
3.-Coordinar con las UVC y UPC de la Policía para el resguardo policial cuando se realizan visitas.

**FICHA DE ACTAS DE SUGERENCIAS Y COMPROMISOS SERVICIO  
DE GESTIÓN INTERGENERACIONAL**

**SUGERENCIAS**

1.- Que se considere la valoraciones nutricional
2.- Que el registro social llegue a los sectores donde la población adulta mayor no reciben el BDH

**COMPROMISOS**

1. Se evalúa a las unidades la atención del proceso que se tiene con visitas a domicilios de los usuarios y la revisión de la documentación respectiva.
2. Capacitación al equipo técnico sobre la norma técnicas y lineamientos.

**FICHA DE ACTAS DE SUGERENCIAS Y COMPROMISOS SERVICIO  
DE GESTION DE DISPACIDADES**

1.- Que se activen las ayudas técnicas para algunos usuarios que requieren.
2.- El MIES debe impulsar donaciones de Medicamentos para la población.
3.-Que usuarios con discapacidad sean beneficiados con el Bono de Desarrollo

**COMPROMISOS**

1. Fortalecer los talleres a los cuidadores y al equipo técnico para mejorar la atención de usuarios,
2. Autocapacitarme en técnicas para brindar un mejor servicio a la población.
3. Participar a las convocatorias como capacitaciones o reuniones con la técnica.

**OBSERVACION:** Los diálogos ciudadanos realizado en la Comuna Campo Alegre antes de la Brigada Social participaron solo los 3 servicios que se brindan en la comuna que son CNH, Atención a los Adultos Mayores y atención a las personas con Discapacidad, adjunto fotos de la Jornada que se desarrolló en Campo Alegre. El día 10 de Julio ya que el Jueves 11 se realizo la Brigada Social en la Comuna Campo Alegre.

Revisado por:	Ab. Tamara Zambrano Fernandez <b>Directora Distrital Garcia Moren Roca Guayas 1MIES</b>	Firma
Elaborado por	María Santos Bimbela <b>Técnica Distritalde Articulación Territorial y Participación Ciudadana e Interculturalidad</b>	Firma

**ANEXO FOTOGRAFICO**



